

CIRCULAR N° 02-2026-MDPSCH-CE-OXI

PARA: Participante del PROCESO DE SELECCIÓN N.° 01-2026-MDPSCH-CE-EPS-OXI para el financiamiento y ejecución de la Inversión: "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE TALLER; EN EL(LA) CON RASTRA, ARADO Y MAQUINA AGRICOLA EN LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO, DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA SANTIAGO DE CHUCO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD", CÓDIGO ÚNICO DE INVERSION N° 2713563

DE: COMITÉ ESPECIAL CONFORMADO DE PROCESO DE SELECCIÓN N° 01-2026-MDPSCH-CE-EPS-OXI

ASUNTO: MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

REFERENCIA: Ley N° 29230 y Reglamento de la Ley N° 29230.

FECHA: 24 de junio 2026.

El Comité Especial designado por Resolución de Alcaldía N° 054-2026-MPSCH del 11 de febrero del 2026, de acuerdo con lo establecido en el artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 038-2026-EF, pone en conocimiento a los interesados del **PROCESO DE SELECCIÓN N° 01-2026-MDPSCH-CE-OXI CONVOCATORIA DE LA EMPRESA PRIVADA**, para la selección de la Empresa Privada (O CONSORCIO) que ejecutará y financiará la siguiente inversión:


N°	Código de Inversión	Nombre de la inversión	Monto referencial del Convenio de Inversión*	Plazo de ejecución (días)
	2713563	"ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE TALLER; EN EL(LA) CON RASTRA, ARADO Y MAQUINA AGRICOLA EN LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO, DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA SANTIAGO DE CHUCO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD.	S / 68,406.00  (Sesenta y ocho mil cuatrocientos seis y 00/100)	240

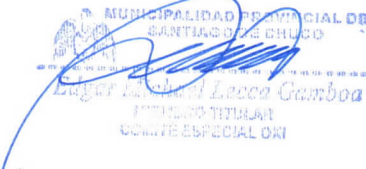
Que, al haberse presentado un solo postor y al amparo de lo establecido en el numeral 105.2 del Artículo 105 del Reglamento de la Ley 29230, **que establece Cuando se hayan presentado dos (2) o más Postores, el consentimiento de la buena pro se produce automáticamente al día siguiente de vencido el plazo para la interposición del recurso de apelación, sin que ninguno de los Postores haya ejercido dicho derecho. El plazo para interponer el recurso de apelación**

**es de ocho (8) días hábiles, contados desde el día siguiente del otorgamiento de la adjudicación de la buena pro. Cuando se haya presentado una (1) sola propuesta, el consentimiento de la buena pro se produce el mismo día de la notificación de su adjudicación. se procede al consentimiento de la buena pro.**

En razón a lo expuesto, el calendario del proceso de selección quedará modificado según el siguiente detalle:

<b>Etapa</b>	<b>Fecha</b>
Convocatoria y publicación de Bases	<b>25/05/2026</b>
Presentación de Expresiones de interés (1)(*)	Del 26/05/2026 Hasta 01/06/2026
Presentación de consultas y observaciones a las Bases (2)	Del 26/05/2026 Hasta 01/06/2026
Absolución de consultas y observaciones a las Bases (3)	Del 02/06/2026 Hasta 04/06/2026
Integración de Bases y su publicación en el Portal Institucional (4)	05/06/2026
Presentación de Propuestas, a través de los Sobres N° 1, N° 2 y N° 3 (5)	10/06/2026
Evaluación de Propuesta Económica y Propuesta Técnica. (6)	Del 11/06/2026 Hasta 15/06/2026
Resultados de la Evaluación de las Propuestas y Otorgamiento de Buena Pro (7)	<b>16/06/2026</b>
Consentimiento de la Buena Pro (8)	16/06/2026
Suscripción del Convenio de Inversión entre la Entidad Pública y la Empresa Privada o Consorcio (9)	17/06/2026 al 08/07/2026

  
 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHILCO  
**Alan José Chávez Maces**  
 MIEMBRO TITULAR  
 COMITÉ ESPECIAL OXI

  
 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHILCO  
**Enayr Michel Lanza Gamboa**  
 MIEMBRO TITULAR  
 COMITÉ ESPECIAL OXI

  
 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHILCO  
**Santos Leonardo Rodríguez Gastanadui**  
 MIEMBRO TITULAR  
 COMITÉ ESPECIAL OXI